

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Domingo 7 de Septiembre de 1890.

## Vapores para la carga de uva

El «Piqua» para New-York estará en este puerto sobre el 10 de Septiembre y saldrá directo á seguida que tome unos 8.000 barriles que trae de hueco.  
El «Elgiva» para Londres está á la carga y saldrá directo el 8 del corriente.  
El «Corso» para Liverpool también está á la carga y saldrá directo el 8 del corriente.  
El «Plantagenet» para Bristol y Glasgow está en observación en este puerto y de como tome entrada estará dispuesto para cargar unos 8.000 barriles saliendo directo el 10 del corriente.  
Se despachan por su consignatario D. Federico Romera.

## ESTUDIOS DE DERECHO CIVIL.

(CONCLUSIÓN.)

La última sección tiene por asunto la causa eficiente del derecho, ó sean los actos jurídicos, los hechos que crean, extinguen ó modifican las relaciones de derecho entre los hombres, y son estudiados en su concepto y clasificación general, en sus elementos integrantes, en su contenido, en su ratificación, interpretación, prueba, nulidad y rescisión, consagrándose después un capítulo especial al notariado, como institución que tiende á dar caracteres, de legitimidad, facilidad, certeza, permanencia y eficacia á los jurídicos. Esta sección es, sin disputa, la más nueva del libro del Sr. Sanchez Román; indudablemente la mayor parte de las teorías que en ella se exponen existían en la ciencia y en las legislaciones civiles antes de que viera la luz pública la obra que nos ocupa, pero desperdigadas, sueltas y esparcidas en lugares distintos é inconexas ó adjuntas á tratados especiales, como el de las obligaciones, por ejemplo, correspondiendo al Sr. Sanchez Román la gloria de haber sido el primer civilista que las ha presentado en España formando un cuerpo de doctrina y colocadas en su lugar propio, que es la parte general, y no ninguno de los tratados concretos, porque se refieren y afectan á toda clase de relaciones jurídicas y no á ninguna especie determinada de ellas. Entre las teorías incluidas en esta sección, merecen ser citadas la de la perfección y consumación de los actos jurídicos y la de la condición, que están expuestas con tanta originalidad como sencillez.

Termina la obra con un apéndice, en el cual se examinan las especialidades de la legislación foral sobre cada una de las materias que han sido tratadas en las secciones anteriores.

Dándose perfectamente cuenta el autor de los *Estudios de derecho civil* del periodo de transición porque al presente atraviesa nuestra patria en esta rama del derecho, que requiere se conozca la legislación antigua, todavía vigente para las relaciones de derecho á su sombra nacidas, y la legislación nueva, que ha de aplicarse á todas las relaciones creadas con posterioridad al 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1889, y en todos los casos en que no perjudique derechos adquiridos, estudia todas las materias á que se ha hecho referencia con el criterio de ambas legislaciones, y de aquí que su libro responde adecuadamente, como antes dijimos, á las exigencias de la enseñanza y de la práctica judicial en el actual momento histórico. Divide, en efecto, el Sr. Sanchez Román, cada uno de los capítulos del tomo II que analizamos, en tres artículos consagrados el primero á los principios, precedentes y derecho anterior al Código, el segundo al Código civil, y el tercero al régimen vigente; en el primero de estos artículos trata, en párrafos separados, y siguiendo un plan lógico y sistemático, de cada institución bajo los tres aspectos filosófico, histórico y positivo hasta 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1889, concluyendo con una exposición sumaria de la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo acerca de ella; en el segundo estudia la misma institución con arreglo al Código civil que empezó á regir en la fecha indicada, y lo divide en dos párrafos, uno en que, bajo el título de texto, se reproducen á la letra las disposiciones de este cuerpo legal, pero no en el orden en que él las consigna, sino respondiendo á la sistematización que de ellas se ha hecho en el artículo 1.<sup>o</sup>, y otro en que, bajo el título de explicación, se contiene un verdadero comentario de las mismas, aunque el autor declare modestamente en la razón de plan de esta segunda edición, que no ha sido tal su propósito, y si el de escribir una mera aclaración de las palabras de la ley; por último, en el tercer artículo expone lo que él llama régimen vigente, que comprende el criterio de transición, ó sean las reglas de derecho que pueden contribuir á determinar la legislación aplicable en cada caso, y un resumen de fuentes legales del nuevo derecho civil común. De esta manera el estudio de la institución queda completo, y el hombre estudioso, el juez, el abogado que quiera conocerla, encuentra reunido, en unas cuantas páginas, cuanto á ella hace referencia, lo que fué, según la legislación de ayer; lo que será, según la legislación de mañana, cuando el Código civil rija solo y exclusivo; lo que es, según la legislación de hoy, en este periodo de transición en que nos hallamos, y que durará todavía muchos años.

El Sr. Sanchez Román prevé las muchas dificultades que han de presentarse en la práctica para decidir cuál legislación debe aplicarse en

cada caso concreto, y de aquí que con su doble carácter de hombre científico que desea conocer la verdad y de hombre práctico que aspira á hacerla encarnar en las realidades de la vida, se haya esmerado en sentar reglas y principios que puedan ayudar á resolver los numerosos conflictos que no han de tardar en presentarse ante los tribunales de justicia. En este respecto, el libro del señor Sanchez Román es único en España, y dada la alta posición que el autor disfruta en las esferas universitarias y la reputación envidiable de que goza en el foro por la rectitud de su conducta profesional y la elevación de sus ideas, no es aventurado presagiar que llegará á influir poderosamente en la administración de la justicia civil, informando el criterio de jueces y abogados.

Si á todas las excelencias de contenido de que hemos procurado dar imperfecta idea en los párrafos que proceden se añaden las de forma que exornan el libro del ilustre catedrático de la Central, que se sirve siempre de un estilo elegante y claro, quizá sobrado académico, aderezado y compuesto para una obra didáctica y técnica, se explicará á maravilla que conceptuemos imprescindible su presencia en toda biblioteca jurídica medianamente organizada y provista, y mucho más en la de quien, por su posición económica, no pueda poseer más que un solo tratado de cada materia.

X.

## El imperio de Marruecos.

Cuantos rumores consignábamos ayer acerca del aspecto que ofrece la cuestión de Marruecos ante los ojos de Europa han tenido su confirmación en un telegrama dirigido á *El Imparcial*, en el cual se afirma que Francia sigue con toda atención el curso de los sucesos en el norte de África.

Hace algun tiempo, en efecto, que vemos entregadas á singulares maniobras á las más importantes naciones europeas. Merced á una serie de transacciones han podido alejarse los temores de una guerra, resultando en definitiva la fábula del león, esto es: que las más poderosas se han repartido con el derecho de la fuerza todo el territorio africano.

Ya no queda libre de sus garras más que el imperio marroquí, y si este se ha salvado se debe únicamente á que le defienden las suspicacias de todas las que quisieran agregar este territorio á los que constituyen su soberanía.

Francia tiene ya puesto el pié en ese imperio y procurará obtener su parte en el botín el día que toquen al reparto para lo cual busca ya una transacción con Inglaterra en Egipto para sacar á flote el protectorado sobre Tunes y Marruecos.

No debe España, hay que repetirlo una vez más, emprender el camino de las aventuras; pero si ha sonado ya la hora de la desaparición del imperio marroquí, justo será que persiga y obtenga la parte que le corresponde y que no puede consentir que nadie desconozca su derecho.

A nuestros hombres de gobierno sean del partido que quieran, corresponde velar por nuestros intereses y estar vigilantes para intervenir en el momento oportuno, no de una manera platónica, como hace treinta años, sino para conservar lo que el esfuerzo de nuestros soldados adquirieran, demostrando al mundo entero que si nuestra influencia no pesa en la balanza de lo que ha dado en llamarse potencias de primer orden, es porque nos convenga vivir neutrales, no porque estemos faltos de energía y de empuje.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

### De Melilla.

La llegada del vapor *Sevilla* con noticias de Melilla, ha vuelto á animar á la gente que viene discutiendo los asuntos marroquíes con todo el empeño que esta cuestión merece.

En los centros oficiales se ignoraba ayer tarde la llegada á Málaga del vapor correo de Melilla ó por lo menos se ocultaba á los periodistas. Pero estos fiados en la diligencia de sus corresponsales esperaron á que el telégrafo les comunicase las noticias, las cuales han llegado y se discuten esta tarde con toda animación.

El corresponsal de *El Imparcial* asegura que de orden del gobierno se han suspendido los trabajos de levantamiento del plano de límites para no indisponernos con las kábilas, agregando también que se ha autorizado al general Mirelis para seguir prudentemente las negociaciones para arreglar el conflicto pendiente.

Tan pronto como en el Ministerio de Estado se ha conocido esta versión el Duque de Tetuan ha trabajado para desmentir esos informes, asegurando que las negociaciones se siguen directamente por el Gobierno con el Sultán de Marruecos.

Pero entretanto esta es la hora en que se preguntan todos si es ó no verdad que se envían ó enviarán fuerzas á Melilla, si el general Mirelis pide ó no refuerzos y otra porción de misterios que no se han podido poner en claro á la fecha en que estamos.

### Un submarino.

Días atrás, al darse cuenta de los ensayos del

submarino *Gimnote* hubo quien deseó á su inventor que hubiese en Francia una junta técnica que diese al traste con sus esfuerzos y desvelos.

Nunca se hubiese ocurrido semejante idea, por que antes hubiese aparecido la junta en cuestión aunque no dictaminando sobre este submarino, á quien aún no ha llegado su San Martín.

Pero en cambio en el puerto de Cherburgo se ensayaba otro apellidado *Goubert*, y sobre este ha dictado recientemente la fatídica junta técnica desechando el invento como arma de guerra, lo mismo, lo mismo que ocurre en España con el submarino Peral, apesar de que, según las reseñas de la prensa, los ensayos hechos han sido satisfactorios.

Espérase, pues, á que se reuna el lunes el Consejo de ministros, siquiera el referido asunto no se examine en él sino en los sucesivos, aunque se cree que la mayoría de los ministros ha de ser hostil al asunto en cuestión.—M.

Madrid, 4 Septiembre de 1890.

## NUESTRO ALCANCE.

Madrid 4.

### El cólera.

Resumen de las noticias sanitarias recibidas hoy en el ministerio de la Gobernación: San Carlos de la Rapita, una invasión y una defunción.

Pueblo nuevo del Mar, 1 id., 1 id.  
En Madrid ha habido en las últimas 24 horas 35 casos de diversas enfermedades infecciosas.

### Negación.

El ministro de Estado niega exactitud á los telegramas de Melilla que dicen que el Gobierno ha autorizado al general Mirelis para negociar con los jefes de las kábilas. El Duque de Tetuan afirma que no existe otra negociación que la entablada con el gobierno del Sultán por nuestro representante en Tánger.

### De viaje.

Dicen de San Sebastian que los Sres. Cánovas y Ministro de Fomento salieron á las ocho de la mañana. Les despidieron en la estación las autoridades locales y muchas personas más, entre las que se encontraban los Sres. General Jovellar y Romero Robledo.

La despedida fué afectuosa.

### En Vitoria.

A la una de la tarde llegaron los Sres. Cánovas é Isasa, siendo esperados por las autoridades. Se alojaron en el Gobierno civil, donde se verificó una recepción que estuvo bastante concurrida.

En la Granja Modelo se efectuó el banquete ofrecido por las autoridades y corporaciones populares.

El Sr. Cánovas pronunció un discurso afirmando la política del gobierno.

A las siete de la tarde visitaron las factorías militares, regresando á Madrid en el segundo expres.

## Lo que pasa fuera de España.

Honorarios de un verdugo.—Los afeitadores.—Gastos de una familia ateniense.—Muchas notas. Encajes.

Con motivo del horrible ensayo de ejecución por medio de la electricidad realizado en los Estados-Unidos, recuerda un periódico francés los honorarios que en el siglo XV cobraban los verdugos por las siguientes operaciones:

	PESETAS.
Por freir en aceite á un malhechor. . . . .	48
Descuartizarle vivo. . . . .	30
Ejecutar con espada. . . . .	20
Enrodrar el cuerpo. . . . .	10
Clavar la cabeza en un palo. . . . .	10
Cortar á un hombre en cuatro pedazos. . . . .	36
Ahorcar. . . . .	20
Enterrar el cuerpo. . . . .	2
Empujar á un hombre vivo. . . . .	24
Quemar viva á una bruja. . . . .	28
Quemar á un sodomita y á su cómplice. . . . .	30
Desollar un hombre vivo. . . . .	28
Tirar un suicida al estercolero. . . . .	20
Dar tormento. . . . .	4
Aplicación del tornillo. . . . .	2
Aplicación de los borceguies. . . . .	4
Poner en la picota. . . . .	2
Azotar. . . . .	4
Marcar con un hierro candente. . . . .	10
Cortar la lengua, las orejas y la nariz. . . . .	10

El gobernador de Ufin (Rusia) ha dado cuenta al Gobierno de aquella nación de haber aparecido una nueva secta religiosa denominada de los *Afeitadores*.

Aquellos fanáticos creen que las delicias del Paraíso no están reservadas sino á los que carecen de pelo en el cuerpo, y no solamente se afeitan ellos, pues afeitan también á sus perros y á sus caballos.

El gobierno ruso ha dado orden de no impedir las prácticas de la nueva secta.

*La Liberté*, de París, publica con este título un artículo muy interesante, del cual tomamos los curiosos datos siguientes:

«Nuestros conocimientos acerca de la antigüedad son bastante precisos para permiternos determinar cual era en el siglo V, antes de la Era cristiana, es decir, hace dos mil trescientos noventa

años, el presupuesto de gasto de una familia de la clase media en Atenas.

Es preciso observar ante todo que el precio de los artículos de comer y beber era en aquella época muy bajo.

El hectólitro de harina se vendía á ptas. 3,20 y el de vino á 9,95.

Un buey costaba por término medio 50 ptas. y el ciento de sardinas 16 céntimos.

Estos precios no eran, como pudiera creerse, por mayor, sino por menor, que el consumidor pagaba en el mercado.

Era fácil vestirse muy barato.

Un hombre del pueblo tenía por ptas. 9,80, un traje, y por 20 se adquiere un manto elegante.

Los alquileres no eran caros. Un hombre acudado se contruía una casa por 3 ó 4.000 pesetas. El padre del famoso orador Demóstenes pasaba por ser rico, y sin embargo, su casa valdría unas 2.940 ptas., lo cual supone el 12 por 100 interés habitual entre los atenienses, un alquiler de 362 pesetas.

Aquel pueblo—añade *La Liberté*—no era gastador, no necesitaba para mantenerse más que lo estrictamente preciso, y sin embargo, era feliz y muy culto.

«El gasto anual—añade—de una familia humilde, compuesta de tres personas era: alimentos, 175 pesetas anuales; alquiler de casa, 35; vestidos, 37; total, 247, y con los imprevistos 300 ptas.

Con este gasto se hacía una vida modesta, pero llena de privaciones.

Hoy una familia de aldeanos, compuesta también de tres personas, gasta por término medio 450 pesetas. Hay que tener en cuenta que en Atenas el Estado soportaba muchas cargas, unas obligatorias, como los gastos de enfermedad, y otras voluntarias, pero no menos importantes, como las diversiones, cuyo peso sobrellevan hoy los particulares.»

Y pensar que, sin embargo, á pesar de tantas facilidades para la vida, los atenienses tuvieron sus cuestiones sociales lo mismo que nosotros!

Un director de orquesta se ha entretenido en contar las notas contenidas en la partitura de los *Hugonotes*, averiguando que son 43.720.

El periódico inglés *Fusion and Sport* refiere que la colección de encajes y blondas que posee la princesa de Gales se valúa en 1.300.000 pesetas.

Cuando se casó la regaló el rey de los belgas encajes por valor de 50.000 libras esterlinas, y después la princesa ha aumentado sin cesar su colección.

## El cumpleaños de Moltke.

Han dado principio en Alemania los preparativos de la celebración del nonagésimo aniversario del nacimiento del general Moltke, que vió la luz el 26 de Octubre de 1800.

Al efecto, acaba de constituirse una Comisión encargada de todo lo relativo al acontecimiento.

Por de pronto, organiza la entrega al ilustre nonagenario de un mensaje de todas las poblaciones alemanas.

Las firmas se recojerán y clasificarán por provincias, de modo que formen tantos volúmenes como provincias hay en el imperio.

Cada volumen, lujosamente encuadernado, llevará las armas de la provincia cuyo mensaje contiene.

La colección se conservará en un armario tallado con las armas del conde de Moltke, y coronado por un busto, en bronce, del emperador y adornado con una estatua representando á *Germania*, también de bronce, colocada en un nicho del cuerpo.

El ministro de la Guerra ha puesto á disposición de la Comisión varios cañones tomados los franceses en 1870, cuyo bronce servirá para fundir el busto del emperador y la estatua de *Germania*.

Se dice que con motivo del aniversario se con ferirá á Moltke un ducado cuyo título será el de una de las victorias del ejército alemán.

## De aquí y de allí.

### Tráfico escandaloso.

El gremio de fabricantes de coronas de flores de París se halla sumamente agitado.

Los robos en los cementerios, de que tantas veces se ha hablado, y que aumentan de año en año, causan graves perjuicios á aquellos industriales, que se lamentan sobre todo del singular tráfico que se hace con las coronas de las tumbas abandonadas.

Con este motivo acaban de elevar una protesta al Gobierno, en la cual empiezan atribuyendo la crisis que atraviesa su industria á los constantes robos que se cometen todas las noches en los cementerios.

Estos son objeto hace algunos años de un verdadero pillaje, pues todos los adornos que tienen algún valor desaparecen durante la noche y á la mañana siguiente se ven revendidos tanto más fácilmente cuanto el ladrón y comerciante improvisado se enajenaron á precios reducidos.

Las coronas y otros adornos que se encuentran en sepulcros, cuya concesión ha caducado, son robadas y vendidas, y este tráfico se ejecuta con la complicidad de ciertos funcionarios encargados de la vigilancia de los cementerios, los cuales, mediante una propina, permiten a negociantes pocos escrupulosos llevarse adornos y coronas.

El presidente del gremio termina así el documento:

«Para daros, señor ministro, una débil idea de la importancia que ha adquirido ese comercio deplorable, bastará deciros que uno solo de esos industriales posee en la actualidad un depósito procedente de los cementerios de París y de sus alrededores compuesto de  
100.000 coronas.  
50.000 vasos de cristal.  
20.000 kilogramos de perlas de vidrio.»

### Exposición flotante.

Según dice *El Diario de Barcelona*, la comisión de expositores de la Exposición flotante organizada en el vapor *Conde de Vilana*, ha acordado por unanimidad hacer la reclamación que corresponda ante los tribunales de justicia, si dentro del plazo de diez días, á contar del 25 de Agosto, fecha del escrito que han dirigido al señor conde, no se les ha hecho entrega de los géneros y efectos existentes en esta Aduana y de los datos para las liquidaciones de cada expositor.

### La hora universal.

El ministro de Instrucción pública de Francia ha notificado á la Academia de Ciencias la invitación que el Gobierno italiano ha hecho al de Francia para que éste envíe representantes al Congreso internacional, cuyas sesiones se celebrarán en Roma. Este Congreso tiene por objeto la adopción para todas las naciones civilizadas de un único primer meridiano y de la hora universal. La Academia de Bolonia muy interesada en la cuestión, propondrá el meridiano de Jerusalén. En una conferencia celebrada en Washington con el objeto de establecer la hora universal, no se ha obtenido el resultado que se deseaba. Los ingleses y los americanos piden el meridiano de Greenwich, que es el punto de partida de la navegación; en cambio éstos se comprometen á imponer y extender rápidamente el uso del sistema métrico francés en su territorio y colonias.

### El número 3 de Bismarck.

Un aficionado á estadística ha descubierto que el número 3 desempeña un gran papel en la vida del príncipe de Bismarck. En todas sus caricaturas se le representa con tres caballos: tiene tres hijos; Herberto, Guillermo y María. Tiene tres fincas: Fredricherube, Varzin y Schönhäusen; ha tomado parte en tres guerras y ha firmado tres tratados de paz; ha combinado la entrevista de tres emperadores, y ha hecho la triple alianza; tiene que luchar contra tres partidos políticos: los conservadores, nacionales-liberales y ultramontanos, y ha servido á tres emperadores alemanes.

### Navegación.

El vapor «San Francisco», salió el domingo 31 de Puerto Rico para Ponce.  
—El vapor «Veracruz», llegó el sábado 30 á Barcelona.  
—El vapor «Isla de Luzon», salió el viernes 29 de Suez para Aden.  
—El vapor «Antonio Lopez», salió el sábado 30 de Barcelona para Marsella.  
—El vapor «Ciudad Condal», llegó el sábado 30 á Habana.  
—El vapor «Habana», llegó el sábado 30 á Veracruz.  
—El vapor «Ciudad de Santander», llegó el sábado 30 á Veracruz.  
—El vapor «Mendez Nuñez», salió el sábado 30 de New-York para Habana.

### En China.

Se está construyendo un ferrocarril desde el palacio de Pekin á la antigua residencia de Yuen-Ming-Yuen, distancia de 30 kilómetros. Esta línea se reserva para el servicio exclusivo del emperador.

### DESDE PARIS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. La nota del día, y por ende el acontecimiento del que se han de derivar las más vivas controversias de la opinión y de la prensa en la semana entrante, es la publicación, anunciada para uno de estos días, del libro intitulado: «Tres años de conspiración—recuerdos de uno de los miembros del comité nacional»—cuya paternidad es generalmente atribuida al conde Dillon, el camarada íntimo de Boulanger en la triste aventura que tuvo su Pascua florida, en la célebre revista militar del 14 de Julio de hace tres años y sus días de pasión en el actual destierro de Jersey. Una verdadera casualidad me ha puesto en condiciones de conocer el expresado libro, aun antes de publicado, y de poder ofrecer á mis lectores las primicias de uno de sus capítulos más salientes, cuya traducción sin comentarios ha de ser el tema exclusivo de mi correspondencia de esta semana. ¿A qué los adjetivos donde existen el sustantivo y el verbo?

\* \*

Hace el autor referencia á la entrevista que celebraran en Prangins, Mr. Jorge Thiéband y el príncipe Jerónimo Bonaparte.

—Estoy á la disposición de V. para que habie cuanto haya menester conmigo, mientras que damos una vuelta por el jardín.

—No es sin intención, Monseñor, que vengo á veros un *dos de Diciembre*. He escogido adrede esta fecha porque sabía que fatalmente habiais de consagrar una legión de pensamientos y recuerdos al gran hecho histórico que se inauguró en Francia hoy hace 35 años, que habeis debido recordar los acontecimientos que entregaron el poder á vuestra familia y que por esas mismas razones, si no por otras, debía encontraros preparado á escuchar, primero, y á meditar, después, los hechos y las razones que han de ser motivo de nuestra conferencia.... Se trata simplemente de nuestro regreso á Francia para la dirección de nuestros destinos....

—El príncipe se detuvo al oír estas palabras y dando la cabeza de un modo significativo...

—Veo que entráis en la cuestión demasiado pronto, sin gran lujo de preámbulos: pero el tiempo de las aventuras ha pasado para mí....

—Entro en la cuestión sin preámbulos, monseñor, porque más pronto podrá ser hecho que dicho lo que os propongo. Escuchadme: Apesar de que ninguna gran crisis ataca á Francia en estos momentos, el país está inquieto. Nuestra política es un caos: en el campo republicano la discordia es completa, oportunistas y radicales no se ocupan de otra cosa que de disputarse las delicias del poder sin ninguna preocupación de principios ni de doctrina, y eso mientras que los conservadores hacen inclinarse del lado que les conviene el platillo de la balanza parlamentaria. Y á cada cambio de ministerio aumenta la intensidad nerviosa del público que comienza á estar fatigado de la inestabilidad de los Gobiernos.

Surgen los descontentos de todas partes, y no hay entre todos los hombres del poder sino uno solo que goce del aura popular, el ministro de la Guerra. Yo he asistido á la última revista del 14 de Julio, y he visto al general Boulanger á caballo, cubierto el pecho de condecoraciones, rodeado de cien oficiales, pasar en medio de las aclamaciones de la muchedumbre, é inmediatamente y como un relámpago, me ha asaltado la idea de que Francia está ansiosa de poder aclamar á un amo. ¿Qué ha hecho en efecto, el general Boulanger, para disfrutar de esa popularidad? Nada. Nada que no hubiera hecho otro cualquier ministro joven y activo, con la sola diferencia que é l ha llegado á la hora crítica, en el momento oportuno.

Ha hecho pintar las garitas de los cuarteles con los colores nacionales, les ha permitido á los soldados el uso de la barba, ha adoptado para el ejército un nuevo fusil, que por lo demás no ha sido el quien lo ha inventado, ha concedido á los sargentos permiso para permanecer fuera del cuartel hasta las diez de la noche, y ha ordenado además que se le aumente una ración de carne á los soldados, todos los domingos. Hé aquí cuanto al ejército. ¿En cuanto al público? Ha pronunciado media docena de frases de afecto en la tribuna, con motivo de la expulsión de los príncipes y de la huelga de los mineros de Decazville; en su despacho del ministerio recibe á todo el mundo, concede todas las mercedes que se le piden y es galante con las señoras, madres, esposas ó hermanas de los oficiales que se le acercan en solicitud de una gracia para sus deudos: es también cortés con los hombres á los que no habla con el tono imperioso que acostumbran á hacerlo los oficiales superiores.

Y eso es todo.

Por consiguiente, si ese hombre es popular, no lo es por su valor personal, sino porque se están produciendo en Francia síntomas muy significativos, de tal modo, que si vos hubierais continuado en Francia, monseñor, una agitación inteligente hubiera llevado á vuestro nombre esos mismos favores populares que han venido fatalmente á caer sobre el nombre del general Boulanger.

—Esas mismas consideraciones—me interrumpió el príncipe— deben haberse hecho los ministros, lo cual me cierra para siempre las puertas de Francia.

—Pero ¿y si nosotros nos arregláramos de tal manera que no hubiera guardianes para cerrar las puertas, ó si los guardianes fueran nuestros amigos?

—Radísimo combate que sostener—dijo el príncipe—contra innumerables adversarios. Muchos aliados dentro de la fortaleza, nos serian precisos...

—Uno solo nos bastaría, monseñor...! ¿Quién? —El general Boulanger.

El príncipe Napoleón, miró fijamente á monseñor Thiéband, que sonreía. La calma y el acento de seguridad de aquel hombre, le producian asombro.

—Mis palabras le producen extrañeza, ¿no es así, monseñor? Sin embargo, no son otra cosa que la reproducción del huevo de Colón. Muy fácil hacerlo, pero nadie en el mundo habia soñado en ello.

—No conozco al general Boulanger, dijo el príncipe. ¿Vos lo conocéis á fondo?

—A fondo. Y hé aquí mis impresiones. El general, bien al contrario de lo que mucha gente se figura, no es un tozudo, aunque tampoco sea un águila como pretenden sus amigos. Es un alférez con ambición y sin dinero. Ha tenido la misma ambición de todos los alumnos de Saint-Cyr. Ha deseado tener dos galones cuando no tenia mas que uno, y tres cuando habia llegado á tener dos, y así sucesivamente. Una vez general ha deseado ser ministro de la Guerra, y para llegar á serlo le ha sido preciso hacerle la corte á Mr. Clemenceau y á los radicales, como hubiera incensado también sin ninguna duda á Mr. Julio Ferry, si Mr. Ferry hubiera sido el Warwick ministerial. El general Boulanger no tiene fortuna, es casado y padre de familia. Su vida se ha arrastrado de guarnición en guarnición, viviendo miserablemente en el fondo de un interior austero.

En las pequeñas poblaciones el oficial que está casado, vive en una casa de cristal, está espiado por todo el mundo, de modo que no le queda otro recurso que ser prudente. Pero una vez en París, el general Boulanger, ha conocido rincones de lujo, cuya existencia ignoraba completamente, y despreocupado por naturaleza, los ha hecho suyos.

A la hora presente el general tiene dos úlceras que le roen las entrañas: la falta de dinero y el miedo de que un incidente parlamentario imprevisto derriba el ministerio de que forma parte y quien sabe entonces si sería comprendido en una nueva combinación. Y hé ahí por qué el general cultiva su popularidad. Ministro aclamado de las muchedumbres no se le puede confinar el mando de un regimiento en provincias...

Y despues de una pausa... —El general Boulanger, no podrá llegar á ser nunca un Bonaparte.

—Si nosotros hiciéramos de él un Tonk? —¿Qué hace falta para eso?

—Comprar á ese hombre. —¿Se dejaría comprar? —Ya os he dicho, monseñor, que es ambicioso, y que está muy necesitado de dinero. —¿Quién se encarga de la negociación? —Yo. —¿Y cuanto hace falta? —Un millón, para comenzar las negociaciones. —No tengo tanto. —En el interin que lo encontréis, monseñor, yo obraré solo. Una hora despues Mr. Thiéband salía de Prangins dejando al príncipe Napoleón sumido en reflexiones y en ensueños.

\* \*

Hé aquí uno de los trozos más sustanciosos del plato de escándalo de la semana que comienza.

Hasta mi próxima.—A. S. Paris, 1.º Septiembre de 1890.

### GACETA.

#### DIA 4.

**HACIENDA.**—Orden resolviendo que las delegaciones de Hacienda y la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado se abstengan de disponer la venta de terrenos que constituyan huertos y campos anejos á las casas rectorales de las iglesias.

—Otra ampliando la habilitación del punto de Candas (Oviado) para exportar mineral de hierro del país con documentación de las aduanas de Gijón á Luarca.

**GOBERNACION.**—Orden estableciendo el apartado de telegramas en las estaciones telegráficas con los requisitos necesarios para obtenerlo.

### BOLETIN OFICIAL.

#### EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 6.

**Audiencia de Huerca-Overa.**—Publica las causas sometidas al alarde del nuevo Jurado, correspondientes á los Juzgados de Vera, Huerca-Overa y Velez-Rubio.

**Juzgados.**—El de Berja saca á pública subasta varias fincas de la propiedad de Juan de Vargas Hidalgo, vecino de Adra, cuyo remate tendrá lugar el día 23 del mes actual.

—El Ayudante de la plaza militar de Málaga llama por segunda vez al soldado destinado al ejército de Ultramar Luis Solsona Quesada, para que en el término de diez días se presente á dar sus descartes en el Gobierno Militar de la citada plaza, en la causa que se le sigue por desertión.

**Administración de Propiedades.**—Publica una relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos vencimientos corresponden al mes de Octubre próximo.

**Ayuntamientos.**—El de Beires publica el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

### GACETILLAS.

**Caridad.**—Los Sres. Rosales y Ulibarry nos han entregado dos pesetas para socorrer á la familia de José Salmeron, muerto en las Canteras del Muelle.

Continua abierta la suscripción en la redacción de este periódico.

**Buen rasgo.**—Ayer se presentó en esta redacción un niño de diez años, entregándonos diez reales que tenia para juguetes, con el objeto de que se aplicaran á socorrer á la desgraciada familia de José Salmeron.

Le preguntamos su nombre y el de su familia y se negó á darnoslo. Lo único que pudimos conseguir fué que nos dejara sus iniciales. Se llama P. J. T.

**Don Enrique Cerrudo y Prieto, suscriptor,** nos mandó ayer tambien una tarjeta entregándonos el dador de ella una peseta con el mismo objeto.

¡Dios premie á estas buenas almas y derrame sus dones sobre ellas por sus caritativos sentimientos!

### Linda Diaz.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Novedades, segun anunciamos, el gran concierto clásico organizado á beneficio de la eminente y bella artista americana Linda Diaz, que en los pocos años de su brillantísima carrera ha logrado obtener renombre envidiable, y fama universal.

La mencionada artista tuvo ayer la atención de remitirnos con atenta carta, un lujoso álbum en el que se hallan consignados los recuerdos de sus triunfos, los juicios de la prensa periódica de España, Francia, Inglaterra, Suecia y América, las poesías cariñosas que entusiastas admiradores le dedicaron, todas esas manifestaciones de alabanza que constituyen el motivo de santo y legítimo orgullo para el artista que ha sido objeto de tales elogios.

Uno de los periódicos de Nueva-York al dar los datos biográficos de esta célebre tiple, dice que Linda Diaz disfrutó en los primeros años de su vida de todas las dichas y de todos los gocees que la sonriente fortuna puede ofrecer.

«Mas la fortuna—añade—es veleidosa como mujer coqueta, la felicidad es imposible se consiga por completo en este mundo y era preciso que Linda Diaz que hasta entonces solo habia conocido el risueño lado de la vida, contemplase tambien á la desgracia, se sometiera al sufrimiento y al dolor.

Uno de esos negocios que con tanta frecuencia son causa de la ruina de las familias, ocasionó al padre de Linda pérdidas considerables, siendo esto causa á la vez de que llevasen tales sucesos al sepulcro al autor de los días de Linda.»

Despues continua el periódico Newyorkino ocupándose de la educación esmerada intelectual que recibió esta distinguida artista, pues Linda

posee inglés, el francés, el italiano y el español que habla con verdadera corrección; la pintura y la literatura tampoco le son desconocidas y últimamente la música, en la que posee profundos conocimientos, favorecida á la vez por una voz hermosa y angelical.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Novedades el proyectado concierto cuyo programa publicamos más adelante.

Suponemos que esta velada musical será una verdadera solemnidad á la que asistirá extraordinaria concurrencia, pues son muchas las personas que desean oír á la distinguida diva, que en la próxima semana se dispone á partir para Escocia.

### À GRACIA EN EL DIA DE SU SANTO.

#### SONETO.

No encuentro poesía que dedicarte, ni lira que me preste en este día su dulce inspiración y su armonía, para expresar mis dichas y cantarte. Y es, porque no se explica, ni aun el arte, que haya una voz que imite, la alegría que rebosa en el alma ¡Gracia mial del que goza la gloria de mirarte. Yo entre tanto á los cielos solo pido pues que mi afán con la mirada impeles, sea tu amor por las *Gracias* protegido, la celestial corona de laureles, que despues de una dicha tan completa ha de ceñir la frente del poeta.

J. de Alcántara.

**Para Orán.**—Anteayer zarpó con rumbo á Orán el laud *San Antonio*, conduciendo 22 pasajeros y carga general.

**Detenido.**—Anteayer fué detenido por los agentes de Vigilancia un individuo que habia dado mal trato á una joven con quien sostenia relaciones ilícitas.

**Túnel.**—Dice un colega que dentro de breves días empezará á construirse el túnel núm. 15 de esta sección del ferrocarril de Linares á Almería.

**Diputado.**—Es esperado en esta capital de hoy á mañana el diputado á cortes, nuestro particular amigo D. Sebastian Perez.

**Música.**—Esta noche tocará la banda de música del Ayuntamiento desde las seis de la tarde á las ocho de la noche en el paseo del Príncipe.

**Captura.**—Por los agentes de Vigilancia fué capturado anteayer el individuo Antonio Perez (a) Cantoria vecino de la Union (Cartagena) y reclamado por aquel juez á consecuencia de la causa por estafa que se le instruye.

**Gran concierto.**—Como verán nuestros lectores por el programa que mas adelante publicamos, en el magnífico concierto vocal é instrumental que tendrá lugar esta noche en el teatro de Novedades, tomarán parte además de la eminente y primera tiple Srta. Linda Diaz, el reputado y aplaudido sexteto de los Sres. Sanchez y los celebrados jóvenes pianistas Sres. Sanchez (D. Antonio) y Villegas que galantemente se han ofrecido á la eminente diva con objeto de cooperar al éxito de la velada musical.

**Futuro diputado.**—Según telegrama que publica nuestro apreciable colega *El Imparcial*, es probable que en las próximas elecciones de diputados á cortes figure como candidato por el distrito de Arenys del Mar, el opulento banquero D. Ivo Bosch.

**Fiestas.**—Mañana se celebrarán con la solemnidad de costumbre las fiestas en honor de la Virgen de Monserrat.

Habrá misa de alba y misa mayor en el Santuario.

Al mismo tiempo habrá paseo en la carrera de Monserrat que ha sido ya adornada con algunos puestos de garbanzos y turrón.

La víspera se verificarán tambien festejos. Y habrá pasas de Corinto y buñuelos de viento, y entre tragos de lo tinto se pasará alegre el tiempo.

**Prórroga.**—Según un colega de Madrid los estudiantes de Almería que pertenecen á aquel distrito universitario, han dirigido al director general de Instrucción pública una instancia en súplica del aplazamiento de los exámenes y de la apertura del curso académico próximo.

**Juriscensulto.**—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el Magistrado de la Audiencia de Granada D. Manuel Forero, fiscal que fué del juzgado de Almería.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado, oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, D. Bernabé Morcillo, que ayer mismo tomó posesión del cargo. Felicitamos al agraciado, si bien sentimos haya ocasionado la cesantía de nuestro amigo D. José María Muñoz que desde hace cinco años venia desempeñando el puesto.

**Pleito.**—Ha sido visto en juicio, el pleito procedente del juzgado de Gergal y entablado entre D. Eduardo Romero y la Sociedad *Unión Comercial*.

**De baños.**—Se encuentra en esta capital la familia del Sr. Villarreal de Granada, con objeto de tomar las salubres aguas del Mediterráneo.

**Herido.**—Anteayer dimos cuenta del ingreso en el Hospital del sereno Rafael Quesada, manifestando que á consecuencia de la carrera emprendida en persecución de un gitano que habia hurtado una cerda, habia sufrido una caída hirriéndose en la barba.

Ayer se presentó en la redacción dicho sereno é hizo constar, que la caída la sufrió á consecuencia de un golpe que le dió el gitano en momentos en que se hallaba desprevenido y esto fué causa de que callera y produjese la herida, aprovechando esta circunstancia el agresor para huir precipitadamente.

**D. E. P.**—El señor Borner, hombre financiero de Londres, cuyo nombre es bastante conocido en esta capital, por ir unido á negocios que

han de reportar beneficios a nuestra provincia, ha tenido la desgracia de perder, en la capital de la gran Bretaña, a su único hijo Herman.

Enviámosle nuestro sentido pésame que deseamos sirva a consolar el espíritu de un padre tan amante y cariñoso y que en un breve espacio ha visto desaparecer para siempre, sus más gratas ilusiones.

**Compañía.**—En el vapor que zarpó anteayer de nuestro puerto, para Cartagena, marchó el contador principal del teatro Novedades, D. Felipe Martínez, con el objeto de ultimar el contrato con la magnífica compañía de zarzuela que dirige D. Federico Marimón, y en la que figura la distinguida primera tiple Srta. D.ª Amalia Martín-Grua, y que con tanta aceptación viene actuando en el teatro Circo de dicha capital.

Le deseamos a la empresa larga temporada y pingües beneficios.

**Bibliografía.**—Hemos recibido el segundo tomo, libro II del Código civil español de don Leon Bonel y Sánchez.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de dicha obra, pues a más de su buena impresión, su gallardo estilo y el profundo conocimiento con que están tratadas las cuestiones jurídicas, tiene un mérito extraordinario por ocuparse muy preferentemente del derecho foral vigente en las comarcas de Cataluña, Aragón, Navarra y demás territorios aforados.

Es un estudio crítico-histórico de gran valía el realizado por el Sr. Bonel, que seguramente será el único trabajo de esta especial índole que se adquiriera por todos los juristas.

Se hallan a la venta el primero y segundo tomo en la librería de D. Mariano Alvarez, en esta capital.

**Subasta de fincas.**—Por exceso de original no podemos insertar en este número, los anuncios de subasta de fincas del término de Cuevas que publica en su suplemento del día 21 de Agosto, el *Boletín Oficial* de la provincia, y cuyo remate se verificará el 27 del actual.

**Baile.**—Esta noche de 8 a 12, tendrá lugar en los espaciosos salones de la Sociedad *El Recreo*, sitios en los jardines de D. Juan Lirola, un gran baile amenizado por el sexteto que actuaba en el Café Suizo.

**Juicios orales.**—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

**Martes 9.**—Causa de Berja contra Luis González Salmerón, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Ramón Hernández; procurador, Sr. Cañadas.

**Miércoles 10.**—Id. de id. contra Pedro Fernández y consorte, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Cáceres.

**Jueves 11.**—Id. de id. contra José María Suarez, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, señor Ramón; procurador, Sr. Rubio.

**Viernes 12.**—Id. de Canjajar contra Miguel Sanchez, sobre amenazas.—Fiscal y abogado, los mismos; procurador, Sr. Villaspesa.

**El mismo día.**—Id. de Almaspa contra Antonio Miras Alcántara, sobre estafa.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Ramón; procurador, Sr. Moreno.

**Sexteto.**—Ayer llegó a esta capital el reputado sexteto de los Sres. Sanchez que acaba de dar una pequeña serie de conciertos en Cantoria, donde ha cosechado merecidos aplausos.

**Interesante.**—El día 30 del actual espira el plazo concedido por la ley de presupuestos vigente, para presentar con opción al perdón de la multa en que hayan incurrido los documentos sugetos al impuesto de Derechos Reales y Timbre.

Conviene tengan esto en cuenta las personas a quienes interesa, advirtiéndoles que en los casos de herencia, sino tienen ultimadas las particiones pueden pedir liquidación provincial.

**Teatro Novedades.**—Gran concierto clásico vocal é instrumental para hoy domingo 7 del corriente, en el que tomará parte la célebre y eminentemente artista Srta. Linda Diaz, primera tiple de la Academia de New-York, y los señores don Eduardo Villegas, D. Antonio Sanchez y el aplaudido sexteto de los Sres. Sanchez.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

I Le Billet de Marguerite (ouverture), Gevaert, por el sexteto.

II Primer concierto para piano, Chopin, por el Sr. D. Eduardo Villegas.

III Fantasia sobre Los Hugonotes, Meyerbeer, por el sexteto.

IV Cavatina de la ópera Il Trovatore, Verdi, por la Srta. Linda Diaz.

SEGUNDA PARTE.

I Trio de la ópera Aida, Verdi, por el sexteto.

II Fantasia para piano a cuatro manos, por los Sres. Villegas y Sanchez (D. Antonio).

III Covatina de la ópera Roberto il Diavolo, Meyerbeer, por la Srta. Linda Diaz.

IV Tanhäuser (transcripción) Wagner, por el sexteto.

V L'Extasis, Arditi, por la Srta. Linda Diaz.

TERCERA PARTE.

I Il Profeta (transcripción) Meyerbeer, por el sexteto.

II Tarantella (para piano), Godechar, por el Sr. Villegas.

III Cèbre wals de concierto, Il Bacio, Arditi, por la Srta. Linda Diaz.

IV Fantasia Morisca. Chapi, por el sexteto.

A las 8 1/2 de la noche.

**Precios de las localidades.**  
Plateas sin entrada, 10'00 pesetas; butacas con entrada, 2'50 id.; asientos tertulia, 1'50 id.; de antera de paraiso, 1'00 id.; entrada general, 0'75 id. y entrada a las localidades, 1 id.

Casos y cosas.

En una porteria:  
—Estoy harto de mudarme—dice un nuevo inquilino.—Me parece que ahora me mudo para siempre. Espero morir en este cuarto.

El portero, con acento obsequioso:  
—Me alegraré mucho, caballero.

Un marido sorprende a su mujer en flagrante delito.

—Estoy a las órdenes de usted—le dice el amante.

—Perfectamente.

—¿Armas?

—El divorcio.

Definiciones:

Ataxia locomotriz.—Marcha fúnebre.

Diamante.—Piedra preciosa que quebranta el cristal y la virtud de algunas mujeres.

Medicina.—El arte de matar al prójimo sin molestar a la policía.

Progreso.—Abandono sucesivo de las tradiciones.

**Buque.**—Ha llegado a este puerto, con cargo de *Duelas*, la corbeta «Barcelona», procedente de Nueva Orleans

Véase en su lugar correspondiente el anuncio.

**Estudio clínico de la «Emulsión de Scott»** en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excelentísimo Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas. Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid a 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excm. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo de 1888.

**Cuando desciende la temperatura atmosférica,** y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en esta caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent

**Ungüento y píldoras Holloway.**—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general o único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que el acompa cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen a una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA

**SANTOS Y CULTOS DE HOY.**—La Predestinación de Ntra. Sra. de los Reyes, S. Juan, mr., Sta. Regina, vg. y mr., S. Pánfilo obispo, S. Clocaldo, presbítero, y los B.B. Tomás Izugi y Miguel Nacaxima, S. J. y comps. mrs.

Liturgia: Dominica 15.ª después de Pentecostés y 2.ª de Setiembre. La misa y el Oficio divino de San Alfonso M.ª Ligorio, ob. y cf., Rito doble, color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor y horas menores. Por la tarde horas canónicas con solemnidad de 1.ª clase.

San Pedro: A las 8 solemne misa de Comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oración y Alianza del Sagrado Corazón de Jesús, que celebrará Ntro. Ilmo. y Rmo. Prelado, dirigiendo su Pastoral palabra a los fieles. Por la tarde a las 6 y media solemnes ejercicios espirituales en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús, se expondrá S. D. M. M., estación cantada al Smo. Sacramento, Rosario, Letanía también cantada, Lectura espiritual, acto de Consagración, Coronita al Corazón Sagrado de Jesús, actos de Fé y Desagravios, Letrillas, sermón que predicará el Dr. D. Juan García, Capellán del Cementerio de San José, novena de Nuestra Sra. de los Remedios, Himno al Corazón Santo, Imposición de escapularios, salve y Reserva de S. D. M.

Sto. Domingo: A las 9 misa mayor. Por la tarde a las 5 ejercicios espirituales con S. D. M. M.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor. A la oración rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Pan en la capilla y altar de S. Ildefonso de la Sta. Iglesia Catedral.

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—La Natividad de Ntra. Sra. la Santísima Virgen Maria, patrona de Málaga, Barbastro, Calatayud, Belchite, Villamayor y Utiel, la Virgen de la Casita, patrona de Alacios, Stos. Adrian, Amón, Teófilo y Neoterio mrs., S. Corbiniano, obispo y Sta. Adela.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Natividad de la Santísima Virgen Maria. Rito doble de 2.ª clase con octava, en la Catedral de 1.ª clase, color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, solemne tertia, misa de Pontifical con orquesta y sermón que predicará el muy Iltr. Sr. Dr. D. Eusebio Sanchez Saez, Canónigo Dignidad de Arcipreste de esta Sta. Iglesia; sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Sto. Domingo: A las 9 misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde a las 5 ejercicios espirituales con S. D. M. M.

San Pedro: A las 9 solemne misa mayor con S. D. M. M. y sermón que predicará D. Antonio Ortiz, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral. Por la tarde a las 6 y media novena en honor de Ntra. Sra. de los Remedios.

Santiago: A las 8 y media misa mayor solemne con S. D. M. M. y sermón. Por la tarde a las 6 y

media solemne novena en honor de Ntra. Sra. de la Aurora.

Monserrat: Solemne función religiosa. Por la mañana misa mayor con S. D. M. M. y sermón. Por la tarde a las 5 novena en honor de Ntra. Señora de Monserrat.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor. A la oración Rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de los Dolores en el Sagrario.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 5 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 6.

ENTRADOS.

Vapor alemán LUBRISTEIN de Jabia con cargamento general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 5.  
4 por 100 exterior español, 33'50.  
San Petersburgo 5.

Un personaje de la comitiva del emperador ha manifestado a un periodista que el principe de Bismark habia propuesto la cesión de Alsacia a Francia en caso de un conflicto con Rusia, a lo que el emperador se opuso constantemente.

Milan 5.  
Obsérvase el triunfo de la política galofoba. El consejo de ministros por ocho votos contrarios ha decidido la no asistencia del rey a la botadura del acorazado «Cerdeña» temiendo se interprete torcidamente el acto de corteja que preparaba Francia, dada la actitud del gobierno alemán y los compromisos de la triple alianza.

Italia aprovechará cualquiera otra ocasión para demostrar a Francia sus simpatías.

Berlin 5.  
Los socialistas de todas partes han celebrado sin incidente alguno el aniversario de la muerte de Lassalle.

Anúnciase el viaje del emperador de Alemania a Alsacia.

Roma 5.  
Se han desmentido los rumores acerca del misterioso viaje de Mr. Crispi, pues ha ido a Siracusa para asuntos particulares.

Las recientes maniobras han satisfecho, salvo algunos detalles, conviniendo todos en admirar la resistencia que ha demostrado el rey Humberto en la parte material que ha llevado a cabo.

INTERIOR.

Madrid 6, 11 m.  
Segun partes oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación, ha sido confirmada la noticia relativa a la existencia de la epidemia cólerica en Mondoñedo.

En los demás puntos de la península la estacionada.—P.

Madrid 6, 12 m.  
Telegrafian de Burgos que en Cuevas pueblo de aquella provincia, se ha producido un voraz incendio que destruyó en pocas horas siete casas.

Hasta esta hora ha sido hallado un solo cadáver.

Madrid 6, 1 t.  
Comunican de Barcelona que reina agitación entre la clase obrera, temiendo se reproduzcan nuevos disturbios.—P.

Madrid 6, 5'45 n.  
Al dirigirse el Gobernador de Vizcaya a la Diputación Provincial, fué estrepitosamente silbado, por creer los vitorianos que acompañaba a D. Antonio Cánovas del Castillo.

La policía dispersó a los manifestantes, haciendo sesenta detenciones.

Al mismo tiempo y en la misma población, ha sido vítores y aclamado el Ministro de Fomento Sr. Isasa.—P.

Madrid 6, 8 n.  
En el tren de la mañana ha llegado el inventor del submarino Sr. Peral; habiendo conferenciado esta tarde con el Ministro de Marina Sr. Beranger.

El lunes llegará el Sr. Cánovas y el martes se celebrará el Consejo.—P.

Madrid 6, 9 n.  
Noticias particulares aseguraban la existencia del cólera en Sevilla; las últimas noticias oficiales nieganlo.

Bolsa.  
4 por 100 interior, 38-65.  
4 por 100 exterior, 31-40.  
4 por 100 amortizable, 90-90.

Cambios.  
Londres 90 dias fecha, 26-42.  
Paris ocho dias vista, 4-40—P.

Pianos a plazos.

La fábrica de pianos de los acreditados señores Bernareggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas a pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

PIANOS DE ALQUILER. Reyes Católicos número 18.



GLASGOW DIRECTO.

Vapor PANDORA.

Con hueco de unos 5.000 barriles. Llegará el miércoles próximo y saldrá el mismo día, si el tiempo lo permite.

GARCIA ROCA Y COMPAÑIA.

Almería.

DUELAS.

Las que ha conducido la corbeta «Barcelona» por cuenta de los Sres. Llusá y Durán, de Barcelona, son superiores y del todo secas, detallándose sobre muelle a precios ventajosos.

Pino-tea.

En los almacenes de maderas de los Sres. Julian Gimenez y sobrino se acaba de recibir un cargo de maderas de pino-tea en vigas y viguetas y tablones. También se aguarda un buen surtido de puntales para parra.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

ARCOS

para barriles.—Puerto 76, informará Batiste.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

B. GHIAIA.

Málaga.

El surtido de esta casa queda instalado durante los días de feria en la PLATERIA MALAGUEÑA.

5.—REAL.—5.

15-15

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cebras de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malos yervas economizando trabajo y proporcionando csa sechas abundantes así de suelo, como de toda eldel de árboles. Especialidad contra las enfermedades aenaranju.

Queso Canadá.

Se acaba de recibir nueva remesa de este espedial queso, como también de bola, clase extra, de 1-á 22 reales pieza. Legítimo sachichón de Vich y otros varios embutidos, Mojama fresca, Aceitunas, Galletas y los excelentes vinos de Valdepeñas y Albuñol a 70 céntimos litro.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

INTERESANTE.

A los parraleros y exportadores de uva.

Los que quieran hacer envíos a América y a Hamburgo, sin intervención de las Casas Inglesas que les motiva pagar doble comisión, pueden hacerlo directamente a la consignación de los

Sres. Roosevelt y Estove, de NUEVA-YOK, y

Sres. D. Juan Schuback é hijos de HAMBURGO.

Casas respetables que servirán a satisfacción de sus comitentes y que extiende su acción a los demás mercados de America del Norte y a los de Rusia.

Para informes y sobres, dirigirse a D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos, 2.—Almería

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico Sr. Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», a 2 pesetas botella de 3/4 de litro, y en los principales cafés de esta capital.

Serrin de corcho bornizo

molido con agua, calidad superior. Precio económico con buenas firmas a liquidación Almedina 1.

29-30

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

